

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre los nombramientos de Embajadores próximos al PSOE por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.**

Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación al Desarrollo, el Sr. Borrell Fontelles, ha comenzado a llevar a cabo nombramientos para los puestos de Embajadores y, por tanto, de la máxima representación de España en el exterior. La última semana de junio de 2018, ya se conocía la noticia de que el nuevo Gobierno de España relevaba de su cargo al Embajador en la Representación de España ante la OCDE, el exministro José Ignacio Wert. El Sr. Wert sería reemplazado por Manuel Escudero, hasta entonces Secretario de Política Económica y Empleo del PSOE. Por tanto, el Gobierno estaría replicando las prácticas de nepotismo que tanto se criticaban del anterior Ejecutivo, colocando a personas ideológicamente próximas al partido que apoya al Gobierno en lugar de utilizar criterios meritocráticos.

Según informa *El Confidencial*, el caso de la Representación de España ante la OCDE es sólo un ejemplo más. Según habrían explicado a este medio algunos altos cargos del Ministerio, el nombramiento de la nueva Subsecretaria de Asuntos Exteriores del Ministerio, Dña. Aurora Mejía, desbloquearía nuevos nombramientos de Embajadores para los que se plantean personas muy próximas al PSOE.

Así pues, se plantea el relevo en las Embajadas en París, Moscú, Rabat y Roma, donde se considera que los embajadores actuales eran demasiado próximos al Partido Popular. Lejos de intentar solucionar el problema de que quienes representan al Estado lo hagan por criterios ideológicos, el actual Gobierno parecería interesado únicamente en reemplazar un partidismo por otro, sin prestar atención a la preparación y el conocimiento que los candidatos designados pudieran tener.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el criterio que tiene previsto seguir el Gobierno de España para el nombramiento de los Embajadores de España en las delegaciones y representaciones en el exterior?
2. ¿Considera el Gobierno que el nombramiento de personas próximas al PSOE contribuye a aumentar la desafección de los ciudadanos españoles con sus instituciones por considerarlas partidistas?

3. ¿Tiene previsto el Gobierno de España poner en marcha algún plan que especifique, de forma pública, cuáles son los criterios valorados para este tipo de nombramientos, así como los candidatos que se postulan a ocuparlos y los motivos por los que se apuesta finalmente por un candidato u otro?

4. En caso afirmativo, ¿piensa contar el Gobierno con las Cortes Generales dada la minoría parlamentaria del partido que apoya al Gobierno?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos